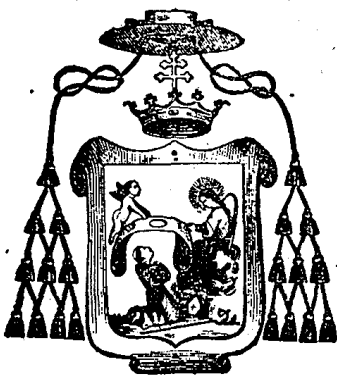


SE SUSCRIBE EN TOLEDO, LIBRERIA DE FANDO.

Este Boletín está dedicado á la circulación de las comunicaciones oficiales del Arzobispado, y demás que convenga al interés del Clero.



SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Los señores eclesiásticos que no le reciban á tiempo, harán la reclamación dentro del término de 20 dias, pasados los cuales no será atendida.

# BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

## ARZOBISPADO DE TOLEDO.

### SECRETARÍA DE ÓRDENES.

Nuestro Emmo. Prelado celebró las Ordenes generales de las Témporas de Pentecostés, en los dias al efecto designamos confiriéndoles á los interesados siguientes:

#### *Tonsura.*

D. Dionisio Moreno Salcedo.  
 Eulogio Freire y Turrillo.  
 Juan de Dios Ruiz Fernandez.  
 Francisco Gonzalez y Gomez.  
 Manuel Asensio Santa María.  
 Félix María Davalillo y Rivas.  
 Santiago Arenas y Sanchez.  
 Pedro Pinto y Velasco.  
 Bernardo Quejido y Gonzalez.  
 Alberto Diez Martin.  
 Fermin Alia y Lopez.  
 Manuel Magan y Martin.  
 Emilio Gonzalez y Plaza.  
 Agustin Malglano y Quajardo.  
 Juan Pablo Ochaita y Aguado.  
 Juan Félix Nuñez y Muñoz.  
 Saturnino Ramos y Torres.  
 Arturo Lozano y Sirgo.  
 José Ordoñez y Rey.  
 Marcelino Montero y Alameda.  
 Podro Antonio Mulleras y Lopez.  
 Ramon Murias y Corral.  
 Francisco Maqueda y Diaz.  
 Tadeo Escolar y Portillo.  
 Julian Beteta y Puebla.

D. Ceferino Ramirez y Puebla.  
 Julian Antonio Naranjo y Puebla.

#### *Grados.*

D. José Perez Ortiz.  
 Manuel Casas Peralonso.  
 Mariano Riaza y Torres.

#### *Epistola.*

D. José Perez Ortiz.  
 Evaristo Hernandez y Perez.  
 Sabas Prados y Jimenez.  
 Tomás Bautista Cámara.  
 Pablo Aparicio y Garcia.  
 Mariano Riaza y Torres.

#### *Evangelio.*

D. Vicente Rodriguez Martinez.  
 Domingo Sierra Izquierdo.  
 Gregorio Fernandez Barranquero.  
 José Moreno y Mazon.

#### *Misa.*

D. Emilio Cea y Salado.  
 José Rico y Garrido.  
 José Valero y Cuadrado.  
 Francisco Gonzalez Barrera.  
 Rafael Simon Barco.

### HABILITACION DEL CULTO Y CLERO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Desde el dia 10 del actual se halla abierto el pago de la mensualidad de Mayo último, para los partícipes del presupuesto eclesiástico que per-